FedeMoto
GUATEMALA

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 10, NUMERAL 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, HACE CONSTAR QUE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 NO HA REALIZADO NINGUN PROCESO DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN.

GUATEMALA, OCTUBRE 2025